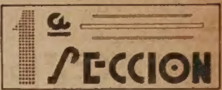


LEA:

En la pág. 3: "Inspira serios temores la salud de Monseñor Juan Agustín Boneo".

EL ORDEN



AÑO V — SANTA FE, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1931. — Nro. 1284.

RENUNCIO EL MINISTRO ROTHE

EXISTE EL PROPOSITO DE POSTERGAR LA CONVOCATORIA AL CONGRESO DE LA NACION, PARA DESPUES DEL DIA OCHO

El Congreso se Constituiría a Pocos Días del 1o.

Con ésto, el Gobierno Provisional cree salvar la simultaneidad de fechas entre la elección comunal y la apertura de las sesiones

ES UN PROPOSITO ANUNCIADO

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — Desde las primeras horas de hoy, ha sido versión corriente en la Casa Rosada, que existe el propósito de postergar la convocatoria al Congreso, para inmediatamente después de las elecciones comunales, que en la Capital Federal, deberán celebrarse el día 10 de Enero del año entrante.

Se tiene entendido que el Gobierno ha llegado a mostrarse partidario de esta postergación, considerando que no conviene a sus propósitos de normalización, una casi simultaneidad de fechas, como la que se produciría al Constituir el Congreso y al celebrarse dos días después, las elecciones comunales.

Se tiene entendido asimismo, que para llegar a dar formas a este propósito, el Gobierno ha estudiado detenidamente las posibilidades de que una postergación, causara una impresión inconveniente o fuera sencillamente impopular.

Se cree sin embargo que de darse el decreto de postergación habra de ser con todas las aclaraciones del caso, para poner a salvo los verdaderos propósitos del gobierno provisional.

ORDENO BORRATINAS PARA SALIR ELECTO Y AHORA LO QUIEREN DEJAR SIN FUEROS

El antipersonalismo de Córdoba, solicitará el desafuero del diputado Allen

SE PORTO MAL CON SUS COMPAÑEROS

CORDOBA, Diciembre 30. — El Comité Provincial del Antipersonalismo de esta provincia, ha estado tratando la situación en que se ha colocado con respecto a sus correligionarios, el diputado electo Sr. Allen.

Este diputado, maniobró durante las elecciones para obstaculizar el triunfo de sus compañeros de lista, dando orden a sus amigos, y haciendo circular esa misma orden en los comités donde contaba con vinculaciones para que fueran borrados los demás candidatos y poder de este modo superarlos en votos.

El Comité, procediendo en nombre de las autoridades partidarias, solicitará el desafuero de dicho legislador en mérito de la maniobra comprobada.

No se Soluciona el Conflicto Antipersonalista Planteado en El Comité de la Capital Federal

El Juez, doctor Jantus, considera que el comité ha sido ocupado por personas extrañas

HA ORDENADO A LA POLICIA QUE AMPARE SUS AUTORIDADES



BUENOS AIRES, Diciembre 30. — El Juez Federal doctor Jantus, que intervino en el conflicto planteado en esta capital dentro del antipersonalismo, ha ordenado a la policía amparar a las autoridades del Comité Nacional, considerando que los interventores del Comité Nacional, doctor Enrique Perez y Federico Cantoni, son personas extrañas a esa institución.

El conflicto, pues, al negársele reconocimiento judicial a los interventores, continúa complicándose.

Agasajos a Los Marinos Españoles

BUENOS AIRES, 30. — El Circulo de Suboficiales del Ejército y de la Armada ofrecieron una demostración a los marinos de la fragata española "Sebastián Elcano.

Dicha demostración consistió en un banquete que fué servido en la vecina localidad de San Isidro.

EL PRESUPUESTO DE LA MARINA

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — El presupuesto para la Marina correspondiente al año 1932 ha sido fijado en la suma de 56 millones cinco mil ciento ochenta y nueve pesos con 27 centavos.

Billy Petrolle Venció Anoche A su Tocayo

NUEVA YORK, Diciembre 30. — Billy Petrolle venció por k. o. técnico en el séptimo round, en un match a diez vueltas, a Billy Towsend. La caída de este último, se produjo al minuto y 42 segundos de dicho round.

El Ministro - Senador Renunció Con Motivo De su Proclamación

Tendrá que incorporarse en breve al Congreso

ERA RENUNCIA ESPERADA

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — Como una consecuencia de su proclamación para el cargo de Senador Nacional, por la Asamblea Legislativa de la Provincia de Córdoba, el Ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor Guillermo Rothe, ha presentado su renuncia al Presidente del Gobierno Provisional Teniente General Uriburu.

La renuncia está concebida en breves y conceptuosos términos.

Enviaron Una Bomba al Cónsul Italiano en la Ciudad de Nueva York

Y la bomba explotó en el correo, matando a dos empleados e hiriendo a otras personas

SE ADELANTO EL RELOJ

EASTON, Pensylvania, Diciembre 30. — (United Press). — En la oficina de Correos de esta localidad, se ha producido hoy una inesperada tragedia, que costó la vida a dos empleados, hiriendo a varias personas más.

Una encomienda hizo explosión, mientras el personal trabajaba en su clasificación, comprobándose después, que se trataba de una bomba, con un aparato de relojería, que debía explotar al llegar a destino.

La persona a quien iba dirigida la encomienda, era el cónsul italiano en Nueva York.

La Legislatura de la Pcia. de Corrientes Se Constituyó Sola

El Interventor ha ordenado su clausura y la ha vuelto a citar

CORRIENTES Diciembre 30. — Los miembros del Senado Provincial, citados como los de Diputados, para la constitución de la Legislatura que debía efectuarse hoy bajo la presidencia del Interventor Nacional, se anticiparon a la hora de la convocatoria, constituyéndose sin la presencia del comisionado.

Este, en vista de lo ocurrido, procedió a clausurar la Legislatura y ha dado posteriormente un decreto, convocando a ambos cuerpos para mañana.

☆ ☆

VARIOS MARINOS HAN SIDO DADOS DE BAJA

Información Sobre Una Tentativa de Sedición

BUENOS AIRES, Diciembre 30. — El Ministerio de Marina ha dado a conocer una información extensa sobre una tentativa de sedición que se estaba organizando en la Armada Nacional, y cuyas consecuencias se dan a conocer ahora, decretándose la baja del Teniente de Navío Rodríguez Villar, del Teniente de Fragata Leonardi, del oficial de la misma graduación Benvenuto y se ordenan varios arrestos y suspensiones.

LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL HA PUESTO EN ORDEN LOS ANTECEDENTES

Elevará un Informe Con el Libro de Actas

Ayer Conferenciaron Con el Interventor Todos Los Miembros

Resolvieron después de cambiar ideas, poner a disposición de éste, un extenso y detallado informe

LA CUESTION DE LAS FECHAS

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL, doctor Benigno T. Martínez, Carlos Arrázola y Manuel López Pujato, Presidente de la Cámara de Apelaciones, del Superior Tribunal y Juez Federal respectivamente, concurrieron ayer a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez.

Como se recordará, con motivo de una de las últimas denuncias formuladas por los radicales justistas al Ministerio del Interior, el titular de esta cartera Ingeniero Pico, se dirigió al Interventor Nacional trascribiéndole la denuncia y comunicándole que obtuviera de los miembros de la Junta una entrevista para considerar los términos de la misma.

De las informaciones que hemos obtenido, sobre la entrevista de ayer, se deduce que los miembros de la Junta conferenciaron largamente con el Interventor. Posteriormente, este funcionario nos manifestó que los miembros de la Junta, habían convenido enviarle un informe por escrito y que pondrían a disposición de la Intervención las actas y demás documentos relacionados con los nombramientos de autoridades de comicios.

LA PREPARACION DEL INFORME —

En las horas de la tarde, se reunieron los miembros de la Junta, en el local de la misma, informándosenos que se estaba redactando el informe, el cual todavía no se encuentra terminado.

Por la noche, requerimos nuevos datos expresándosenos que dicho informe no será dado a conocer hasta tanto no llegue a poder del Ministro del Interior.

EL RECIENTE FALLO SOBRE LOS RUIDOS MOLESTOS SERIA TAMBIEN DE APLICACION EN ESTA CIUDAD

EN NUESTRA EDICION DE AYER, comentamos un fallo dictado por un Juez de la Capital Federal, a raíz de una denuncia formulada por una persona, contra un vecino que le molestaba de día y de noche, con un aparato de radio, demanda ésta, a la que hizo lugar el expresado magistrado, condenando al dueño de dicho aparato a suspender sus trasmisiones.

Como dijimos, si bien no existe una reglamentación definitiva en lo que respecta a la restricción de los ruidos molestos, pues ha debido aplicarse por extensión en aquella resolución, lo relativo a las restricciones del dominio de que habla el Código Civil haciéndolo contra los ruidos, es llegada la oportunidad para que las Municipalidades a igual que en Norteamérica, dicten ordenanzas reglamentando los ruidos.

En Rosario, existe un esbozo de legislación comunal, y no sabemos, de que en ninguna otra ciudad argentina, la haya, como ocurre en nuestra Ciudad.

Aquí, como en la mayoría de las ciudades del país, los ruidos molestos, provocados por los alto-parlantes al exterior, la propaganda de determinados artículos y discos, las trasmisiones de radio que durante horas del día y de la noche, constituyen un torcedor de la tranquilidad del pueblo; las sirenas o pitos, de ciertas fábricas o empresas, y así también las instalaciones de establecimientos fabriles, industriales y mecánicos en el centro mismo de la ciudad, todo éllo debiera proscribirse dictando una ordenanza que defienda los derechos que a la tranquilidad, tiene la comunidad.

Como dijéramos, la creación de la Policía del Silencio, es una realidad efectiva en algunas ciudades de Europa, en especial, en París, donde se ha reglamentado expresamente la proscripción de todo ruido molesto, a determinadas horas, imponiendo a los radio-escuchas, sus trasmisiones en el interior de sus domicilios, a las casas de radio y similares, de venta de victrolas, etc., audiciones en privado en una cabina herméticamente cerrada, negándose en todo caso, los alto-parlantes al exterior como medio de propaganda comercial.

En nuestra ciudad, que también es un "chicharrero", que a toda hora del día y de la noche, las casas de artículos de radio, alto-parlantes, discos y victrolas, importan un verdadero atentado contra la tranquilidad social, como así también ciertos pitos y sirenas de algunas fábricas y empresas, la solución de dicho problema, se impone, aunque sea de carácter transitorio, a la espera de una ordenanza dictada por el Concejo Deliberante.

La tranquilidad de la población, no puede quedar a merced de los intereses particulares de los comerciantes, ni de los institutos de radio, ni en los negocios donde las victrolas o similares, chillan de día y de noche, amostazando al más calmo...

Al Fundador De Montevideo

MONTEVIDEO, 30. — Se llevó a cabo esta tarde la inauguración del monumento que el municipio de esta ciudad ha levantado en honor del fundador de la misma, Bruno Mauricio de Zabala.

La ceremonia se llevó a cabo en la forma habitual asistiendo a la misma una gran cantidad de público y pronunciándose discursos en los que se hicieron resaltar los relieves de la personalidad del gran descubridor.

UNA LOTERIA

LA PLATA, 30. — Ha sido postergado para el día nueve de marzo, el sorteo del premio de 250.000 pesos, que correspondía con el programa de la lotería de esta provincia, hacerse el día 31 del corriente.

No se han dado a conocer todavía las causas de esta postergación.

El Comercio de Frutales y Flores en Guadalupe

UNA VISITA AL "JARDIN GUADALUPE"

La hermosa y renombrada villa veraniega de Guadalupe, tiene entre otros encantos que ofrece a la visita del curioso visitante la belleza de sus muchos chalets de arquitectónicas construcciones, ultra modernas, a las que al par del buen gusto y confort con que los dotaran sus felices propietarios corren parejas las espaciosas y anchas calles asfaltadas que los cruzan y conducen desde el centro mismo de la ciudad de Santa Fe, hasta el delicioso balneario de su nombre.

Tiene también su legendario Santuario, al que, año tras año y, desde tiempos inmemorables concurren de todas las ciudades y pueblos de la provincia y del país, ávidos de asistir a las grandes fiestas tradicionales de la Iglesia que allí los congrega, como ofrenda, a la venerable imagen que le dió su nombre.

Si a cuanto dejamos bosquejado se une la frondosidad de sus quintas frutales, plazas y paseos públicos que adornan esa renombrada villa, fácilmente nos daremos exacta idea del porqué, allí, en Guadalupe, durante los días y las noches del estío se dan cita de reunión y amena "causerie" nuestras principales familias que en caravanas de autos descubiertos gozan de los plácidos momentos que en esos parajes veraniegos se respiran bajo las sombras de sus arbolados y las frescas brisas del balneario que aromatizadas por la fragancia de las flores de sus jardines, embalsaman aquellos lugares de descanso, de paz y expansiones.

Y, ya que hablamos de quintas y jardines no podemos menos que recordar los alegres y felices momentos que pasamos al regreso de uno de nuestros paseos, visitando la antigua quinta del señor Alfredo Bello ubicada en la calle General Paz, hoy arrendada al señor Pedro Zimmermann, quien con sus cuidados de hábil jardinero, la ha transformado en brevísimo tiempo, en la bella quinta de frutales donde se produce tanto la rica ciruela, como la sabrosa pera, y, en sus contornos las diversas variedades de selectas flores, que llaman la atención de cuantos las visitan.

Conversando breves minutos con el nombrado señor Zimmermann, ese hombre que pareciera nacido para embellecer ese Edén, nos habló entusiasmado del lugar, de su quinta, de sus frutas y de sus flores, bien conocidos —nos seguía diciendo— de muchas familias de Santa Fe, que a diario les envía los pedidos que le hacen de artísticos ramos de jazmines y otras flores así como de sus frutas acondicionadas especialmente y a precios módicos de verdad.

Y, mientras satisfechos por la gentil acogida que se nos hiciera en tan corta visita al señor Zimmermann, nos disponíamos a partir, acompañándonos hasta el auto que afuera nos esperaba, nos dijo con un fuerte apretón de manos: "Para el próximo año que nos visiten, les sorprenderemos con nuevas plantaciones especiales en Bulbos de Holanda que han de llamarles la atención, pues hemos hecho pedidos especiales para ofrecer esas novedades a nuestra distinguida clientela...".

El auto impaciente por llevarnos a la mesa de trabajo, rompió la marcha, rumbo a esta ciudad donde añoramos las flores, la fruta y, las frescas brisas trocadas ahora en el asfixiante calor que amenaza derretirnos convirtiéndonos en un reguerito de agua.

Un Nuevo Incidente Entre Carabineros y Comunistas Se Produjo Ayer en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Un nuevo incidente entre fuerzas policiales y elementos comunistas se ha producido hoy en el pueblo de Ovalle.

Los carabineros, al allanar un centro comunista, detuvieron a doce personas que se hallaban en el mismo, resistiéndose el cabecilla Venegas, quien hirió un carabinero, dándose luego a la fuga.

Momentos más tarde fué capturado.

Una "Agachada" del Gaucho Cepeda

LA COMUNICACION DIRIGIDA POR JUAN CEPEDA Y SUS CORIFEOS, al Ministro del Interior, estableciendo las razones por las que la fracción justista no ha concurrido a formar quorum en la Legislatura, no puede ser más plañidera y servil.

Expresa Don Juan, que esa no concurrencia, finca en la existencia de "graves" denuncias por los fraudes cometidos por la Alianza (aquí la piedra de toque) en las pasadas elecciones del ocho de Noviembre, resolución ésta tomada por el Comité Provincial.

Y ahora viene lo bueno:

..."que tal hecho, de no concurrir a la formación de la Legislatura, no importa un desacato al decreto del Gobierno Provisional, ni un desconocimiento de los altos y patrióticos propósitos que le guían, sino una actitud concordante con la gestión que el partido realiza ante ese Gobierno"...

Con suma habilidad Don Juan y sus corifeos justistas, han salvado aparentemente esa subversión que supone la negativa de concurrir a la formación de la Legislatura, aunque de los términos de esa contestación, no fluya más que una ratificación de la conseja del "viejo Viscacha", que reza así: Hombres más astillosos con más espinas que un tala... afloja andando en la mala y es blando como manteca; hasta la hacienda baguala, cae al corral con la seca"...

Mismamente, lo que le ha ocurrido a "Juancito el Motinero".

CORRIENDO LA POLVORA...

LOS ARABES DE LOS DESIERTOS AFRICANOS, tienen un singular sport, que con la denominación de "corriendo la pólvora", demuestran con éllo las excelencias de su puntería sobre cualquier objeto en plena carrera de sus caballos ágiles y nerviosos.

En nuestro país, y en especial en la fiesta de fin de año, nuestros criollos de la medianía, y aún algunos niños bien, a modo de remedo de los rifleros árabes, aprovechan dicha oportunidad para descargar sus revólveres, saludando así al nuevo, sin importarles para nada la vida de sus semejantes.

El atraso que supone esa desviación delictuosa, debe desaparecer de nuestro medio civilizado, porque su continuación importa una decadencia de nuestra cultura, pues muchos son los episodios luctuosos que a fin de cada año tienen lugar, dando la impresión de una absoluta falta de responsabilidad por parte de los autores, que "a balazo limpio", como se dice, pretenden solemnizar el advenimiento del nuevo año, así sea a costa de la vida de un ciudadano pacífico y ajeno de ese peligro que suponen las balas perdidas.

Por éllo, se impone que la autoridad policial, respondiendo a un propósito, de tranquilidad, orden y defensa de la vida, castigue con dureza a esos corredores de la pólvora criolla.

SERIOS TEMORES INSPIRO DURANTE TODA LA NOCHE LA SALUD DE MONSEÑOR BONEO

Le Fué Administrada Anoche la Extremaunción

ES ADMIRABLE LA SERENIDAD CONQUE VISTE SU ESPIRITU

Pasó una noche tranquila, después de recibir el Santo Sacramento, que le fué administrado a su pedido

RESERVA DE LOS MEDICOS

HEMOS TENIDO OPORTUNIDAD DE INFORMAR AYER, que inspira algún cuidado la salud del Ilustrísimo Obispo de Santa Fe, Monseñor Juan Agustín Boneo, cuya avanzada edad y populares virtudes, hacen de él una figura querida y respetada en todo el país.

En horas de anoche, el estado del distinguidísimo prelado, sufrió una recaída, que era de temer, dado lo avanzado de su edad. A su pedido, le había sido administrado por la tarde el viático, y en horas de la noche, le fué administrada la Extramaunción.

Después de recibir este sacramento, el jefe de la diócesis se mostró más calmado, y a las 2 de la mañana, la secretaría del Obispado informaba que Monseñor Boneo, estaba pasando la noche con alguna tranquilidad.

En las primeras horas de la noche, los facultativos que le atienden, se mostraban reservados.

La Federación del Magisterio Solicita el Pago de los Haberes

Todos conocemos el atraso con que el gobierno desde hace tiempo, viene abonando los haberes a los maestros de las escuelas fiscales. En la actualidad se les adeuda desde el mes de septiembre último. Las gestiones que se iniciaron para obtener se les pague, fracasaron. Hay maestros que no cuentan con más medios para vivir que el pequeño sueldo. Se les plantea una situación que para muchos, es más que crítica. En vista de esto en vista de que no hay ni noticias de la fecha en que se abonará, la Federación del Magisterio ha resuelto intervenir. Hará todo lo que a su alcance esté para lograr que el gobierno arbitre los fondos para pagar, si no es posible todo, algo de lo que adeuda. Ayer la entidad citada solicitó audiencia al Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, a fin de darle a conocer las necesidades de los educadores y la justicia con que reclaman el pago de sus haberes. No ignora el Interventor lo que la delegación le pueda expresar. Nadie ignora que en estos momentos cada maestro necesita. No es necesario decir que es esta una cuestión pública. Lo q' si corresponde es q' la Intervención Nacional estudie y resuelva la petición que hoy se le formulará. Por nuestra parte apoyamos ampliamente esas gestiones. Hay que pagar a los maestros lo antes posible. El Banco Municipal no descuenta sueldos, lo que viene a complicar más el problema inquietante que nos ocupa. Sin embargo tenemos confianza en que el doctor Arancibia Rodríguez sabrá darle la justa solución que se reclama. Porque no es aceptable, no es justo que a los maestros se les tenga en el olvido. Ellos llenan una alta misión y son dignos de toda consideración. ¿Qué hacen si no se les paga? Por todo eso es que hay que abonarles lo antes que sea posible.

Asociación del Magisterio

Comité Pro-Pago de Sueldos

En su primera reunión este Comité tomó las siguientes resoluciones:

I. — Designar presidente al señor Emilio Neme y secretario a la señora Ana M. de Pallarés, señorita Camila Tourn Marbel y señor César Garassino.

II. — Declarar ilimitado el número de vocales, pudiendo inscribirse en la lista todos los maestros que espontáneamente desearen serlo.

III. — Entrevistar el Comité en pleno al Interventor Nacional, el día 31 de diciembre, a objeto de solicitarle la rápida regularización del pago de los sueldos.

IV. — Iniciar una intensa campaña periodística.

V. — Declararse en sesión permanente con sede en la Cosmopolita, fijando el siguiente horario: 9.30 hs.

Ha ocurrido lo de siempre con los uniformes para la policía de esta Capital

Está visto que que con esto de los uniformes para la policía de la Capital, Guardianes de Cárceles y soldados del Cuerpo de Bomberos ocurre lo de siempre. Las ropas se entregan cuando la estación se va o bien de poco a poco. No solamente eso sino que las cláusulas de la respectiva licitación no la cumple la firma que se comprometió a la entregar la ropa en determinada fecha y en las mejores condiciones posibles.

Es así por cuanto tenemos la prueba con lo que ocurre ahora. Estamos en pleno verano, en la época en que el calor se deja sentir, y, faltan entregar una buena cantidad de uniformes para los Bomberos y todos los que corresponden a los soldados de Guardianes de Cárceles. Es una falta de formalidad de la firma que obtuvo la adjudicación en la licitación respectiva. El señor Jefe de Policía Teniente Coronel Galo Funes, ha cumplido con su deber al dar conocimiento al señor Ministro de Gobierno de lo que dejamos informado. Es necesario que se adopten las medidas que correspondan para que cuanto antes a ese personal que ahora carece de uniformes de verano les sean provistos. Porque de lo contrario resultará que se le entregará en invierno. Es natural que la responsabilidad de todo ello la tiene la casa que debió cumplir estrictamente su compromiso. No solamente la ropa que se ha entregado es mala sino que es necesario para poder usarla darla a un sastre para que la deje en condiciones. Creemos que con esto que dejamos dicho será más que suficiente para que la Intervención Nacional proceda a dictar las providencias que correspondan. La Provincia paga —y bien caro— los uniformes. Por ello debe exigir se cumpla el pliego del contrato firmado al adjudicar la confección de los uniformes para la policía.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, y sus Ministros de Gobierno, doctor Garro Allende, de Instrucción Pública, doctor Pastor y de Hacienda, doctor Severo A. Gómez. El Interventor conversó con el Jefe de Policía de la Capital, Teniente Coronel Galo Funes, con los miembros de la Junta Electoral Nacional, doctores Benigno Martínez, Presidente de la Cámara de Apelaciones, López Pujato, Juez Federal y doctor Carlos Arrázola, Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Recibió después al doctor Héctor López.

Entrega de fondos —

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ diez mil. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal administrativo.

Nombramientos en las Escuelas Láinez

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en esta capital, que se han realizado nombramientos de Directores y Ayudantes de tercera categoría para escuelas Láinez en la provincia. El total de dichos nombramientos alcanza a 114. La Inspección ha dictado las medidas que corresponden para que cada uno se reciba de su cargo apenas se inicie el nuevo año escolar.

Los Detenidos En Chile, Por Los Tiroteos

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Se anuncia que el número de dirigentes comunistas detenidos a raíz de los sucesos de Vallenar y de Copiapó, llega a 22.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición de los Consejos de Guerra, que se constituyeron de inmediato.

Cien Cartuchos De Dinamitas se Han Encontrado

SANTIAGO DE CHILE, 30. — Informaciones procedentes de Vallenar hacen saber que al allanarse el local que ocupaban los comunistas en aquella localidad fueron secuestrados cien cartuchos de dinamita.

Grave la Ex-Reina de Grecia

FRANCFORT, 30. — Se ha informado hoy que la ex reina de Grecia que reside en esta ciudad se encuentra en grave estado.

La mencionada ex reina es hermana del ex emperador de Alemania.

Reorganización del personal del Departamento de Vialidad

Desde hace días se anunciaba que de acuerdo a lo establecido en el decreto dado por el Ministerio de Hacienda, en fecha 18 del mes corriente, se daría un decreto reorganizando el personal del Departamento de Vialidad que entrará en funciones el día 1°. de enero próximo. Ayer se dió. Se nombra:

Director, al ingeniero Enrique Hubet; inspectores generales, a los señores: Alberto Boneserre y Bernardo Vázquez; subinspector, Alex Von Dulk; ayudante de inspección, Juan Pablo López; dibujante, Luis Ruttinger; secretario, ingeniero Vicente Peñaloza; oficial primero de secretaría, Alfredo T. Nogueras; auxiliar de primera, Rogelio González; de segunda, Solís P. Lallana; auxiliar de estadística y archivo, Ernesto A. Vital; escribientes, Antonio Costa Gómez, Carola Peyrano, Pedro M. Salas, Eduardo Bayo, Fernando Orozco, Francisco Casimo; dactilógrafos, Alfonso Alcaine, Roberto Cervera, Juan M. Altolaguirre, Alfredo Mendoza, Blanca D. Dana Montaño, Humberto Sirabo; contador, Pablo Bosisio; tenedor de libros, Julio César Becerra; habilitado, Oscar A. Chávez; auxiliar habilitación, Uladislao Portillo; jefe almacenes, Gerardo París; auxiliar de 1a., Ciro Ferreyra; auxiliar de tercera, J. Estanislao Rodríguez; inspectores de zona Norte, Central y Sud: Hildebrando Sosa, Roberto Silva, Pedro Virasoro; auxiliar de primera zona Norte, Bonifacio Salinas; oficial 2o., zona sud, Nicolás Miseta; auxiliares de tercera zona central y sud, Nicolás Muñoz, Servando Roldán; subinspectores, Daniel Gollán Gálvez, Prudencio Zunino, Adolfo Cagnolatti, T. A. Carenza, Ramón O. Corvalán; auxiliares de 2a. San Cristóbal, Crespo, San Urbano, Francisco Villalba, Alfredo Comelli, Luis O. Gorosito; subinspectores de 2a., José Correa, Antonio González; jefe de talleres, Modesto Aguilar; capataz, Antonio Vignolo; oficial tornero, Juan Daverio; tornero, Juan Colaacius; oficial herrero, Amadio Cabrera, medio oficial herrero, Anastasio Aquino; oficial ajustador, Bernardo Angaramo; ajustadores, Alfredo Siribe y Agustín Falco; ayudantes herreros, Celestino Chamorro, José D. Fernández; oficial carpintero, Félix Pavetto; medio oficial carpintero, Juan Blandinich y J. Canuto; ayudantes ajustadores, Héctor A. Falco, Oscar Salas y Avelino González; aprendiz mecánico, Alberto Zuviría; peones de almacén y patio, Manuel Toledo, Cirilo Alzugaray; serenos, Samuel Roldán, Armando Godoy; encargado cuarto herramientas, Arturo Ribles; ajustador zona norte, Alfredo Vermuth; mecánico zona sud, Federico Pluss; capaz de equipo construcción grande, Eusebio Aragones; operador de equipo, Martín Mosqueda; capataces equipos construcción medianos, José Blanco, Juan Cantoro, Armando Reyes, Faustino Barrientos, José Gervassoni, Luis Podini, Ponciano Orihuela, Aquiles Zaviría, Amico Gaetani, Rudecindo Valle, Roque Puértolas, Emilio Aranda, Carlos Muñoz, Orestes Parisal, Faustino Puértolas, Aníbal Pozzi; capataces equipos conservación, Demesio Ríos, Sindulfo Ruiz Díaz, Santiago Molina, Julián Serrano, Manuel Pérez, Augusto Biekmann, Servillano Vallejos, Guillermo Carello, Angel Marinoni, Modesto Nievas, Alipio Taborda, Venero Coronel, Roberto Gasparini, José M. González, Pedro Arzuaz, Ricardo Barr, Itálico Malizani, Casimiro E. Knutssen, José Parisal, Adolfo Knutssen, Vicente Forzano, Vicente Fernández, Cayetano González, Eusebio Aranda, Vicente Canuto, Donato Núñez, Pedro Morey, Florencio Contreras, Pablo Ortiz, Adrián Barcella, Serafín Possi, Fortunato Hermoso, Damián Pereyra, Alejandro Acosta, Antonio Cangemi, Arturo Radesca, Pedro Franco, Telmo Knutsen; capataces de cuadrilla volante, Salvador Ruiz, Atilio Rosa, Simón Sarla, Rosario Latino, Pedro D. Astolfo, Pedro Capobianco, Víctor W. Ebervach; capataz de camiones, Claudio Pascal; segundo capataz chauffeur, Tomás Zocola; capataces albañiles, Avelino Cantelli, Nicolás Magnarino; chauffeur administración, José Zancada; mayordomo administración, C. H. Busto; ordenanza, Enrique Romano; mensajero, Ernesto Cabrera; chauffeur para almacenes, Victorio Ciotti, Felipe Nerey Díaz, Enrique Garro, Antonio Garello; chauffeur para inspecciones, zona norte, sud, San Cristóbal, Crespo, San Urbano, Alejandro Calabrese, Aurelio Hernández, Porfirio Lanche, Catalino V. Torres, Pedro Castro; chauffeurs equipos, J. Zoccola, Salvador I. Leiva, Francisco Prochietto; capataces equipos, Melitón Barraza y Gerardo Ramírez.

Casi le Morfa un Dedo Pero Recibió Un Brutal Garrotazo en la Mollera

Hasta Decir Basta Se Mamporrearon Los Dos Italianos

Y si no acude la policía estas serían las horas en que los dos estarían hechos picadillo

ESPIRITU BELICO

Dos fogosos muchachos nacidos en las márgenes del romántico golfo de Nápoles han sido actores de un sangriento suceso ocurrido en horas de la noche anterior en una finca ocupada por los mismos y sita en el distrito Los Hornos.

Cuando la policía acudió al lugar del hecho atraída por el desorden, sus protagonistas estaban empeñados en una encarnizada batalla de contornos semejantes a la que chinos y japoneses deben estar librando bajo el cielo de Chin Chow.

TEATRO DEL HECHO

Ha sido escenario de la gresca una modesta vivienda ubicada en las inmediaciones de calles Pedro Centeno y Facundo Zuviría, una construcción en la que habitan Isidoro Di Ganni, de robustas 39 primaveras y su connacional Antonio Lapino, que tiene, si la historia no lo miente, la edad de Cristo.

Uno y otro viven acompañados de sus respectivas familias que aparentemente se llevaban hasta no hace mucho en la mejor armonía que como se verá no podía ser más einsteniana, dicho sea esto en honor a su relatividad...

TODO POR UN TAPIAL

No se sabe a ciencia cierta cual de los dos tiene razón pero el hecho es que uno de ellos intentó levantar un tapial y el otro se opuso. El propósito tenía por objeto dividir las dos familias y evitar cualquier contingencia. Era una iniciativa saludable si se considera el espíritu bélico que anima a cada una de ellas.

Lo real es que con esto se produjo lo que precisamente se quería evitar, es decir, un posible encono. Los allegados a Di Ganni se distanciaron por completo de los familiares de Lapino y entre estos, por su parte, germinó un odio magnífico.

CASI LE MORFA UN DEDO

Hasta que por fin ocurrió lo que fatalmente tenía que ocurrir. A eso de las 21 horas, Di Ganni se topó con Laponi y comenzaron a discutir. Una palabra trajo otra pero en este caso de la discusión no nació precisamente la luz... El primero de ellos le dió un mordiscón en el dedo índice de su rival y éste, no bien aquél largó la prenda, armado de un palo le asestó un feroz garrotazo en la mollera.

El antropófago debió ver lucesitas de Bengala, pero presto se repuso y atacó resueltamente a su adversario con quien se propinó una generosa dosis de mamporros.

ESCENA FINAL

Los cachetazos que se asestaban los dos hijos de la bella Italia debieron oírse a varias cuadras a la redonda y esto como es natural atrajo la atención de la policía. El comisario González con el personal a sus órdenes se trasladó sin pérdida de tiempo al lugar de la refriega llegando en lo más encarnizada de la misma.

La gresca hubiera alcanzado proyecciones de tragedia porque los dos hombres, hubieran seguido peleando hasta hacerse picadillo si los funcionarios policiales no los separan a tiempo y ponen punto final al asunto. Es decir, punto final no porque el arreglo de los deterioros sufridos por Di Gonni en el segundo piso y el mordiscón de Lapino, fueron incumbencia de la Asistencia Pública a donde trasladaron a los dos heridos para su curación.

EL PERCANCE FUE MAS GRAVE DE LO QUE SE CREIA

En forma suscinta, con la relativa importancia que le concedía la versión oficial, hicimos crónica días atrás de un percance ocurrido en la intersección de calles Primera Sin Nombre y Saavedra, episodio del que resultó víctima la señorita María Josefa Ricco. En posesión de mayores detalles podemos afirmar ahora que el suceso tuvo la gravedad que no se le atribuía al punto de que solo milagrosamente no resultó de fatales consecuencias.

Viajaba la nombrada en un auto de alquiler chapa número 326 guiado por el chauffeur Francisco Espíndola, cuando al llegar al paraje indicado el vehículo dió de improviso un brusco barquinazo. Una persona que acompañaba a la señorita Ricco, estuvo a punto de caer del coche y aquélla dió con tanta violencia en los soportes de la capota que se produjo heridas de consideración en el rostro y en la nariz, ocasionadas estas últimas al incrustársele en la parte superior del tabique la cinta de metal de los lentes.

Posteriormente se pudo constatar que el taxi carecía de frenos y que el percance, más que a otra cosa se debía atribuir a la negligencia del conductor que llevaba su coche sin frenos y a una velocidad desmedida.

FUE DETENIDO UN ACUSADO DE LESIONES

En horas de la noche anterior el empleado José Villa de la División de Investigaciones procedió a la detención del ciudadano Guillermo Oviedo, cuya captura había recomendado el señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, por estar acusado del delito de lesiones.

El detenido quedó primeramente en el Departamento Central de Policía y de allí fué remitido al Depósito de Contraventores donde se halla alojado a disposición de aquel magistrado.

"LAS DELICIAS" Y EL AÑO NUEVO

Con motivo de esta tradicional fiesta la acreditada Confitería "Las Delicias", ha recibido un extenso surtido de artículos indispensables para servir una buena mesa.

Mazapanes de fruta, yemas, etc., turrones, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y también los panes dulces "Genovés" elaborados en su fábrica.

Exhibe en sus vidrieras hermosos canastos muy bien arreglados con surtidos de variados precios.

Cuenta pues, "Las Delicias" con todo lo necesario para hacer agradable la espera del nuevo año.

Le Hizo Pedazos La Cara Con Un Puño De Hierro

Habían tenido un viejo resentimiento y aguardó la oportunidad propicia para consumar el atentado

FUE EN UN DESCUIDO

Dos jóvenes han sido protagonistas de un hecho sangriento ocurrido noches pasadas en una kermesse que se desarrollaba en el interior de un field perteneciente a una entidad deportiva de Pilar, Departamento Las Colonias.

Uno de ellos que se hallaba distanciado del otro a raíz de un viejo resentimiento asestó a su rival una serie de golpes con un "puño de hierro" produciéndole heridas en el rostro y en el cuerpo de consideración.

EN LA KERMESSE

Hace dos noches se desarrollaba en el campo deportivo que el Club Atlético Pilar posee en la referida localidad la kermesse organizada por la entidad a fin de recaudar fondos destinados a su caja social.

Como de costumbre, el espectáculo había reunido a elementos representativos del pueblo, pero, como es inevitable, también habían asistido personas que no siempre van con el saludable propósito de divertirse sana y cultamente.

LA COBARDE AGRESION

Entre estos últimos habría que citar a Olindo Gregorio Amelia Stenta, quien iba acompañado de varios sujetos cuando de pronto advirtió la presencia de otro joven de Pilar llamado Juan Manuel Magariños.

Sin mediar una sola palabra Stenta se acercó a Magariños y resueltamente lo agredió agolpes esgrimiendo un puño de hierro con el que le produjo heridas de consideración en el rostro y en el cuerpo.

EL AGRESOR FUE DETENIDO

El autor del bárbaro atentado hubiera continuado el terrible castigo a no mediar la oportuna intervención de un núcleo de personas que se hallaban reunidas en las inmediaciones del lugar del suceso.

En esos precisos momentos acudieron algunos agentes y empleados de la Comisaría de Pilar quienes procedieron a la detención del agresor quien después de prestar declaración en el sumario instruído, llegó ayer a Santa Fe a disposición del Juez doctor Palamedi, magistrado a quien le toca entender en su causa.

UN VIEJO RESENTIMIENTO

Tanto de la declaración prestada por la víctima como por el agresor surge que el hecho habría sido consumado a raíz de un viejo resentimiento producido entre los dos actores del suceso.

Se sabe que en diferentes oportunidades había intentado Stenta llevar a cabo el hecho consumado en la kermesse del Club Atlético Pilar. Tenía ya premeditado sus planes y la agresión la realizó en un descuido de la víctima.

AL REVISAR EL MOTOR EL AUTO SE LE INCENDIO

Tenía el vehículo un seguro por valor de dos mil pesos

PERDIDAS TOTALES

Un automóvil que tenía un seguro por dos mil pesos quedó totalmente destruído a raíz de un incendio que de acuerdo con la declaración de los testigos del hecho habría ocurrido en la forma que pasaremos a relatar. Poco antes de la media noche del lunes transitaba por las inmediaciones de Estación Espín, Departamento Vera, el automóvil chapa 166 guiado por su propietario D. José García. En compañía de éste viajaban Víctor Moreno y Domingo Alvarez cuando a cierta altura del recorrido se produjo un desperfecto en el motor. El conductor del Ford descendió del mismo y alzó el capot a fin de reparar la avería. Como el paraje era oscuro encendió un fósforo que acercó al carburador y el combustible, al tomar contacto con aquel se inflamó rápidamente propagándose las llamas al tanque de la nafta que no tardó en explotar. En pocos minutos el auto fué devorado por las llamas quedando virtualmente destruído.

Los ocupantes del coche llegaron a pie a la comisaría de Espín, donde dieron cuenta del suceso. El personal de la repartición practicó luego las diligencias del caso comprobando que el vehículo tenía un seguro por valor de dos mil pesos en la "Compañía Santa Fe".

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 30

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Higinio Isaías Bustos con María Zapata, argentinos.

Nacimientos. —

Daniela Cruza, hija de Emiliano Bordón y de Victoria Pincen.

—Teresa Guadalupe, hija de Cipriano M. Miranda y de Guadalupe Colaniz.

Defunciones. —

Margarita Peña, arg. 80 años.

—Pilar Ayala, arg. 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

José Kernot con Clelia Francoromano, argentinos.

Defunciones. —

Miguel Close, ital. 73 años.

Manuel Gallardo, 7 meses, arg.

SE ENTREGO A LA POLICIA UN HOMBRE MALO

Es el corajudo individuo que le pegó a su anciana madre

Y LA LESIONO

No hace muchos días estuvo en nuestra redacción una jovencita hija de la señora Hipólita de Villarreal, domiciliada en San Justo que había venido a esta ciudad con el solo objeto de recabar justicia en un bárbaro atropello cometido por un hermano suyo contra su anciana madre. En pocas palabras nos explicó la joven el drama que la atribulaba. Resentimiento de familia, asuntos de carácter íntimo, habían determinado la separación de Hipólita Villarreal con su esposo y con un hijo de aquélla llamado Adriano Romero, que optó por ir al lado de su padre en tanto que la hija permanecía al lado de Hipólita.

La anciana, a su avanzada edad, se sintió con fuerzas suficientes para rehacer su vida. Lejos del mal hombre que había sido su martirio las horas se deslizaban, sino felices, por lo menos tranquilamente, junto a la hija que había compartido toda su terrible amargura.

Y ocurrió lo increíble. Despechado por la tranquilidad de la pobre anciana su hijo Adriano llegó un día a su casa y la tomó a puñetazos y puntapiés. La hermanita estaba ausente y ello favoreció el plan siniestro del bárbaro hijo. La pobre mujer quedó poco menos que a la miseria a raíz de los golpes sufridos y una vez consumada la obra, el muchacho q' sin duda alguna debe ser dueño de un coraje a toda prueba, se dió a la fuga.

Poco más tarde el hecho fué puesto en conocimiento de la policía de San Justo y los funcionarios de la repartición, según afirman, no lograron dar con el prófugo quien finalmente optó por entregarse detenido.

El preso está incomunicado en la Jefatura de Policía de San Justo donde se activan las diligencias sumariales de las que ya tiene conocimiento el señor Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi.

ROBO UN PANTALON Y LO PROCESAN

La comisaría de Monte Vera se ha dirigido a la Justicia de Instrucción poniendo en su conocimiento que se halla detenido y procesado el ciudadano Miguel Yunque, acusado del tremendo delito de haber substraído a Basilio Bosacky, con el que trabajaba en una cuadrilla del Ferrocarril Central Norte, un pantalón con algún uso.

Una vez que se concluyan las diligencias del sumario que se instruye el detenido será traído a ésta a disposición del Juez doctor Palamedi, magistrado que sin duda habrá de decretar prestamente su libertad.

Se Suicidó Anoche De Un Tiro Un Ex Jefe De Bomberos

No han sido esclarecidas aun las causas que determinaron un impresionante suceso ocurrido en horas de anoche, alrededor de las 22 y 30 en un terreno baldío sito en las inmediaciones de Boulevard Pellegrini y Urquiza. En el paraje indicado el ex Jefe de Bomberos de esta ciudad, señor Federico C. Sobré, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha que le produjo una muerte instantánea. Los vecinos al oír la detonación requirieron la presencia de la policía y ésta practicó seguidamente las diligencias del caso. El extinto ha dejado una carta dirigida al Dr. Estanislao López en la que explica, posiblemente, las circunstancias que lo impulsaron a tan extrema determinación.